Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

S. Roque

Para celebrar la fiesta del glorioso San Roque abogado de las enfermedades contagiosas se nombran por comisarios a los S.res D.n Pedro Montero de Leon y Don Juan Onorato Ferrero

Con lo qual se acordo por acabo este ayuntam.to

Juan Roxo — Don Diego Muñoz Nald.o Otalora — Pedro Ximenez

quarenta y ocho

Ante mi
Juan Lopez Perez

En la villa de Carauaca a veinte de [illegible] de mil y seiscientos y nueve se junto el Concejo, Bula y Regim.to de la [illegible] ber el S.r D.n Juan Duran Manzanegui por mi Don Diego Muñoz Nald.o Otalora Cau.o de la orden de alcantara alferez mayor

D.n Pedro Ximenez Cierre — Don Luis de Robles Torrecilla

Don Diego Montero Velon — D.n Rodrigo Bonifacio Cauiño

Don Juan Ant.o de Padea — D.n Thomas Ximenez Orcaz

Don Juan Onorato Ferrero Regidor

Don Diego Navarro Torrecilla galindo

D.n Fran.co Diego Martinez Y Robles

Acordaron que para proueer el postigo de la villa de granos para abasto de sus vecinos se haga vistita y reconocim.to